

¡Por la normalización lingüística de Andalucía!

NACION ANDALUZA :: 29/09/2019

Nación Andaluza no somos los únicos que conocemos la importancia de la lengua como herramienta de soberanía

Desde el año 2003 se viene celebrando cada 28 de Septiembre el día de la Lengua Andaluza. Desde NACIÓN ANDALUZA (NA) somos sabedores de la importancia de la lengua en la transmisión del conocimiento, historia, valores sociales, como forma de resistencia ante la colonización cultural y nexos con nuestro pasado como formación social que tratan de ocultarnos. La lengua andaluza es una manifestación más del hecho nacional andaluz y de nuestra opresión como pueblo trabajador. Su marginación y desprestigio social en los medios académicos y periodísticos un mecanismo en lo cultural para justificar el empobrecimiento secular y la actual dependencia política de Andalucía.

El motivo de haberse elegido esta fecha viene determinado por ser el aniversario del nacimiento en el año 1880 del poeta y dramaturgo de Cuevas del Almanzora (Almería) José María Martínez Álvarez de Sotomayor. Sus textos, en los que narraba acaeceres cotidianos de su comarca natal y escritos tal y como hablaban sus coetáneos del Valle del Almanzora, son una muestra de resistencia lingüística a la asimilación cultural impuesta por Castilla tras la conquista de Andalucía, y posteriormente por el Estado español.

Nación Andaluza no somos los únicos que conocemos la importancia de la lengua como herramienta de soberanía. Los conquistadores castellanos llevaron a cabo una política de pretendido exterminio cultural, intentando arrancar del Pueblo Trabajador Andaluz los vínculos con su pasado, su cultura y su historia, y para ello era imprescindible eliminar matar la lengua y la escritura. Entre las primeras pragmáticas impuestas por Castilla tras la conquista de Granada, están las relativas a la prohibición de hablar y escribir y poseer libros en "árabigo", refiriéndose tanto al árabe como a los dialectos del árabe que se hablaban en Andalucía, sufriendo duros castigos por la violación de tal precepto. Se llegó incluso a realizar en la plaza de Bib Rambla de Granada el más grotesco acto de genocidio cultural conocido en la península Ibérica: la quema a manos del Cardenal Cisneros en febrero del año 1502 de millares de libros granadinos escritos en árabe.

A pesar de la represión lingüística, la asimilación al idioma del conquistador nunca ha llegado a completarse por la persistencia en el Pueblo Trabajador Andaluz de formas lingüísticas muy diferentes del castellano que tratan de imponernos. Nos robaron los idiomas que hablábamos, pero hemos vuelto a desarrollar unas formas de comunicación donde la influencia de nuestro pasado es más que evidente ejerciendo una resistencia cultural inconsciente y colectiva al exterminio civilizatorio que nos imponían.

El andalucismo revolucionario dirigido por Blas Infante también participaba de esta visión de la lengua andaluza como una forma lingüística muy influida por las hablas medievales de Al-Ándalus. Blas Infante decía: "El lenguaje andaluz tiene sonidos los cuales no pueden ser expresados en letras castellanas. Al `alifato', mejor que al español, hay necesidad de acudir

para poder encontrar una más exacta representación gráfica de aquellos sonidos.”

Normalizar y difundir nuestra lengua es una de las tareas que se impone la izquierda independentista andaluza en el camino por recuperar nuestro pasado, y con él la soberanía perdida.

Siguiendo el pensamiento de Blas Infante consideramos que una de las prioridades de la izquierda independentista y de las organizaciones culturales andaluzas es reivindicar unas medidas políticas mínimas que garanticen la pervivencia de la modalidad lingüística andaluza:

1º Un plan de normalización lingüística: un plan que elimine los estigmas del andalú y especialmente de algunas variedades dialectales y rasgos lingüísticos andaluces especialmente estigmatizados (como el ceceo y el heheo).

2º Qué se hable andalú en Canal Sur: La introducción en la radio-televisión pública andaluza de locutoras y presentadoras que utilicen la variedad dialectal andaluza de su comarca como vehículo para transmitir la información. De forma que la selección de las mismas comprenda las variedades dialectales de todo el país andaluz.

3º Que se realice una prueba específica de conocimientos de lingüísticos a las aspirantes no andaluzas (al igual que otros territorios establecen requisitos lingüísticos y culturales para participar en sus procesos selectivos) en los procesos de oposiciones para el profesorado de lengua y literatura en Andalucía.

¡Por la normalización lingüística de Andalucía!

Comisión Permanente de Nación Andaluza.

Andalucía, 27 de septiembre de 2019.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/por-la-normalizacion-lingueistica-de